

Carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública



utel
UNIVERSIDAD

dominicana.utel.edu.mx

+1 (829) 956.8665

+1 (809) 819.5573

dominicana@utel.mx

La Carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública forma especialistas capaces de analizar el contexto político, social y económico del país para diseñar políticas públicas que fomenten la equidad y la democracia social. Además, explicarán la actividad gubernamental en los ámbitos federal, estatal o local, utilizando la metodología científica que les servirá como base para identificar, plantear y ofrecer soluciones a las problemáticas actuales a las que se enfrenta la política pública de nuestro país.



¿Qué habilidades y conocimientos desarrollaré?

- Fundamentos teóricos y prácticos de la Ciencia Política y Administración Política.
- Principios jurídicos que rigen el funcionamiento de la sociedad.
- Planificación y gestión de los recursos públicos.
- Modernización de los procesos para el desarrollo y evolución de los entes político-administrativos.
- Manejo de herramientas para las campañas políticas.
- Aplicación, análisis y evaluación de herramientas de la planificación y administración de procesos de desarrollo en los ámbitos de gobierno.
- Proceso de información para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

¿Dónde podré trabajar?

El egresado destacará por sus conocimientos teóricos y prácticos en el análisis político y actividad pública, que le permitirán desempeñarse en puestos como:

- Analista y consultor político
- Funcionario público
- Coordinador de campañas políticas

Asignaturas

Introducción a la administración pública
Introducción a la ciencia política
Pensamiento social y político
Introducción a las matemáticas
Teoría de la administración pública
Historia política de México
Introducción al estudio del Derecho
Matemáticas financieras
Administración del capital humano
Teoría política
Política comparada
Teoría general de sistemas
Administración pública (federal, estatal y municipal)
Políticas públicas
Estadística para las ciencias sociales
Sistemas de información
Gobierno y asuntos públicos
Derecho constitucional
Geopolítica internacional
Modelo de toma de decisiones
Derecho administrativo
Introducción a la información financiera
Contabilidad administrativa y de costos
Fundamentos de investigación
Administración de recursos en el sector público
Finanzas públicas
Economía
Métodos y técnicas de investigación social

Planeación gubernamental
Partidos y sistemas políticos
Optativa I
Optativa II
Gestión pública
Optativa III
Optativa IV
Microeconomía
Análisis y evaluación de políticas públicas
Optativa V
Macroeconomía
Desarrollo de proyectos

Asignaturas Optativas*

Línea Optativa 1

Diversidad cultural
Pensamiento crítico y humanista
Gestión de recursos internacionales
Ética y democracia política
Presupuestos gubernamentales

Línea Optativa 2

Comunicación política
Organización y estructuras organizacionales
Derecho internacional público
Marketing político
Problemas políticos mundiales

Créditos Totales: 311.5

*Las líneas optativas están conformadas por cinco materias que no se pueden mezclar entre sí. El alumno deberá elegir alguna de estas líneas y una vez seleccionada, no se podrá cambiar. Adicionalmente, deberá cursar 4 materias co-curriculares.

La jornada regular internacional del Programa de Carrera para todos los países (salvo México) es de cuatro (4) años, aunque existe una jornada flexible más acelerada la cual el estudiante puede elegir libremente.

Dentro del plan de estudios y como parte de la estrategia de fortalecimiento de la calidad en la formación, el estudiante de la carrera debe completar el Diplomado en Coaching & Programación Neurolingüística.

El egresado titulado de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de UTEL puede obtener una equivalencia académica en Estados Unidos como "Bachelor of Arts in Political Science and Public Administration earned through distance education" por parte de una agencia adscrita a la NACES.



Este plan de estudio se encuentra incorporado al Sistema Educativo Nacional, con fecha 29 de noviembre de 2017 y No. de Acuerdo 20181985, emitido por la Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.